

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 301-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

ÚNICO

Conforme comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, de referencia Actas y Acuerdos del 22 de agosto de 2005.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento de la Señora Dinora Guevara Garay, como Cónsul de la República de Nicaragua en Washington, D. C., Estados Unidos de América.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día treinta y uno de Agosto del año en curso. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinticuatro de agosto del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.